

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINIÓN DEL AUDITOR

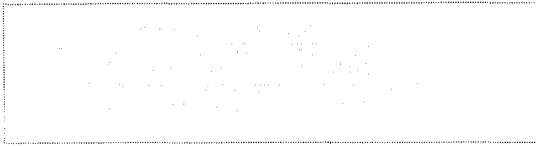
Ambato abril 10, 2.003

A los miembros de la Junta General de Accionistas.

En sujeción al contrato de auditoría externa suscrito, se examinó los estados de situación, de cambios en el patrimonio, de flujo del efectivo y el de resultados de la Compañía de Economía Mixta HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO, con corte al 31 de diciembre del año 2.002. Los estados financieros fueron emitidos bajo la responsabilidad de la Administración, y el Auditor tiene la obligación de expresar una opinión sobre esos estados con la base del examen.

El trabajo de auditoría incluyó:

- a) Aplicación de pruebas y determinación de evidencias que sustentan las cantidades y la información presentada en los estados financieros.
- b) Evaluación de los principios de contabilidad empleados por la administración, y de las normas pertinentes vigentes en el país.
- c) Evaluación de la estructura del control interno financiero.
- d) Verificación de la presentación en conjunto de los estados financieros.
- e) Examen al cumplimiento de obligaciones tributarias en observancia al Art. N° 56 de la Ley 006 de Control Tributario Interno, y al Art. N° 213 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial N° 601 del 30 de diciembre de 1994 y su reforma. Con ese propósito, el trabajo del Auditor considera las normas definidas en la Resolución N° 1071 que fue dictada y firmada por la Directora General del Servicio de Rentas Internas el 26 de diciembre del 2002, referentes al alcance, uso de formatos y presentación del Informe y sus anexos.



COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

El examen se realizó de acuerdo con las normas de la profesión generalmente aceptadas. La Auditoría fue planificada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios en las circunstancias.

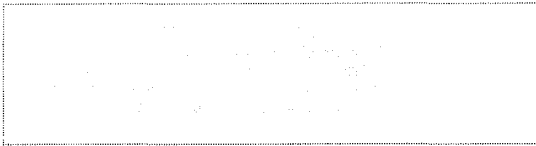
En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO al 31 de Diciembre del año 2.002, así como los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año; en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Ecuador, excepto por lo que se indica en la continuación y por los efectos que estas salvedades originan:

1. La Compañía no asentó contablemente los ajustes por la valuación de los activos fijos en la fecha de corte del inventario y avalúo ejecutado, esto es el año 2001, sino que dicha inserción contable fue realizada el 1 de enero del ejercicio 2002.
2. La cuenta Otros Activos, subcuenta Inversiones Banco de Préstamos del estado de situación revela \$.4.655,25, cuyo valor resulta de restar \$.7.161,92 que es el saldo del Certificado de Pasivos Garantizados No. B -630N-01555 avalizado por la Agencia de Garantía de Depósitos al amparo del Decreto Ejecutivo No. 75, menos la amortización de \$. 2.506,67 (equivalente al 35% del principal) efectuada por la potencial pérdida en su futura negociación.

En vista de que la Ley de Régimen Tributario Interno no considera al valor de la amortización de ese documento fiduciario como un deducible del impuesto a la renta, la cuenta en la que consta la inversión neta registrada en el Balance al cierre del ejercicio examinado y la correlativa de gastos se ven afectadas por el error contable..

En esa consideración, para enmendar el error se debió considerar como un gasto no deducible el valor de la amortización; empero, en la declaración del impuesto a la renta se evidenció que la Compañía inobservó la norma al no actuar de ese modo.

De otro lado, es oportuno indicar que la Hotelera incurrió en el mismo error comentado en el año 2001, toda vez que registró y declaró como gasto deducible el valor de \$. 7.693,08 amortizado en ese ejercicio por el mismo concepto.



COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

3. La Provisión por Desahucio que consta en el estudio actuarial presentado por la empresa Logaritmo Cía. Ltda.. es de \$. 1.789,00, mientras que en los estados financieros figura el valor de \$. 1.938,22 por el mismo concepto. Así mismo, el estudio revela el importe de \$. 2.384,00 como Provisión para Jubilación Patronal, y la contabilidad \$. 1.938,22.

A juicio del Auditor, en lo que respecta al proceso de inspección física y valuación realizada por el Perito contratado en el año 2001, se estableció que:

Por resolución del Directorio de la Hotelera y Turística Ambato CEM, la Administración contrató a la firma Organización LEVIN S.A. para que realice la constatación y valuación del activo fijo al 31 de diciembre del año 2001, a fin de que determine la existencia física, estado de conservación, vida útil remanente, grado de obsolescencia y el valor actual de los bienes registrados en esa cuenta, con sujeción a la Resolución N° 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías, la que fue publicada en el Registro Oficial N° 146 el 22 de agosto del 2000 bajo el título de Norma para la Valuación y Registro Contable de Propiedad, Planta y Equipo, a Valor de Mercado, a las que se Someterán las Compañías Sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías. y al Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales, Jurídicas y Asociaciones que ejerzan Actividades de Avalúo y Peritaje, emitido mediante Resolución N° 00.Q.ICI.012 y publicado en el Registro Oficial N° 120 del 14 de julio del mismo año.

Levín S.A. efectuó la verificación física de cada ítem con la presencia y coordinación de delegados de la Compañía, de la firma arrendataria del Hotel Ambato COMISERSA y del Auditor Externo, y presentó el trabajo en medios magnéticos y en el documento denominado Certificado de Avalúo y Peritaje Técnico, el cual clasifica a los activos fijos por cuenta contable, tipo de bien y de acuerdo a su ubicación y características; en tanto que para los bienes de control considera el tipo de bien, ubicación y características. La valoración final es a valor actual, el que está determinado tomando en cuenta el valor a nuevo menos la depreciación acumulada del bien desde su puesta al servicio hasta el 31 de diciembre del 2001, para lo que utilizó los métodos técnicos de valuación propios de la firma Consultora.

La relación analítica del valor de los activos fijos según libros, con la establecida por Levín S.A. y el correspondiente ajuste se ilustra a continuación:

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

VALORACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO BALANCE ANTES DE AJUSTES	VALOR NUEVO SEGÚN LEVIN	AJUSTE CONTABLE
Edificio y Obras Civiles	228,940.88	1,593,162.23	1,364,221.35
Equipos de Oficina	6,214.25	7,954.76	1,740.51
Maquinaria e Instalación	35,629.27	229,562.21	193,932.94
Muebles y Enseres	6,168.65	320,900.58	314,731.93
Terrenos	129,725.38	1,722,644.00	1,592,918.62
SUMAN:...	406,678.43	3,874,223.78	3,467,545.35

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO BALANCE ANTES DE AJUSTES	VALOR NUEVO SEGÚN LEVIN	AJUSTE CONTABLE
Edificio y Obras Civiles	158,429.16	639,446.25	481,017.09
Equipos de Oficina	2,221.62	5,718.19	3,496.57
Maquinaria e Instalación	35,629.27	166,688.36	131,059.09
Muebles y Enseres	1,759.48	250,662.89	248,903.41
Mejoras Terrenos	12,102.21	-	(12,102.21)
SUMAN:...	210,141.74	1,062,515.69	852,373.95

Del examen se infiere que el nuevo importe del Activo Fijo insertado en la contabilidad es consistente con los valores determinados por la Consultora Levin S.A., los cuales figuran en el cuadro analítico anterior, y con las normas que constan en los Artículos 7 y 8 de la Resolución 013 en el siguiente sentido: Cuando la propiedad, planta y equipos se evalúen al precio de mercado y sea mayor que el valor presente, se les debitará a valor presente con crédito a la cuenta Reserva por Valuación, y que el ajuste de la Depreciación Acumulada se acredite a esa cuenta con débito a la de Reserva por Valuación. En lo referente a los Bienes de Control que constituyen el menaje y la lencería, contablemente se encuentran asentados en Cuentas de Orden considerando que son fungibles. Consecuentemente, con la base de los valores del ajuste contable que constan en el cuadro, la Hotelera registró contablemente la valuación de la Propiedad, Planta y Equipo así:

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
ACTIVO FIJO	3.467.545.35	
RESERVA POR VALUACIÓN	852.373.95	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		852.373.95
RESERVA POR VALUACIÓN		3.467.545.35
Asiento de inserción contable de la valuación de activos fijos		



COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

De otro lado, la Compañía procedió con los datos del inventario a validar mediante Actas la entrega de los bienes de su propiedad para que utilice la arrendataria COMISERSA, y a su vez realizó la baja de los bienes inservibles identificados por la firma Levín S.A..

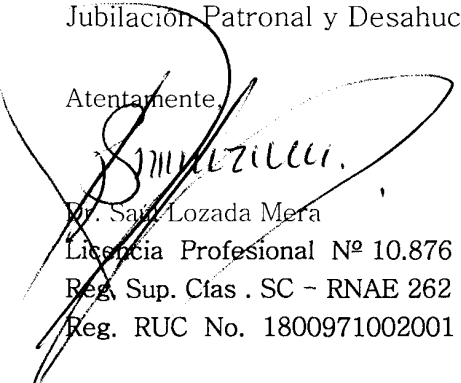
RECOMENDACIONES:

A fin de ajustar el procedimiento de peritaje a las disposiciones de los Artículos 4 y 5 de la Resolución N° 013 referente a la valuación y registro contable del activo fijo, y al 9 del Reglamento para la contratación de peritos, independiente a la aprobación de los estados financieros, la Junta General de Accionistas debe adoptar resoluciones sobre el inventario y avalúo en los siguientes términos, de así considerarlo procedente:

1. Ratificar la autorización emitida por el Directorio al Gerente de la Compañía mediante resolución adoptada el 11 de septiembre del 2001, a fin de que contrate un Perito para la ejecución del inventario y avalúo del activo fijo, y el proceso de selección y contratación de la Consultora Organización Levín S.A. que realizó la Administración.
2. Aprobar el resultado del inventario y avalúo que consta en los documentos preparados por la Consultora Levín S.A., y los respectivos asientos contables insertados en la contabilidad.

En lo referente a impuestos, la Compañía presta la debida observancia a las disposiciones legales sobre el Impuesto a la Renta y el IVA, tal como se revela en el Informe de Cumplimiento Tributario que acompaño al presente, excepto por el efecto tributario que provoca la inserción contable del inventario y avalúo del activo fijo; la amortización aplicada al saldo de la cuenta Otros Activos, subcuenta Inversión Banco de Préstamos del estado de situación, y el error en las provisiones laborales para la Jubilación Patronal y Desahucios, cuyas salvedades figuran en la opinión financiera.

Atentamente,


Sr. San Lozada Mera
Licencia Profesional N° 10.876
Reg. Sup. Clas. SC - RNAE 262
Reg. RUC No. 1800971002001

COMPañA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

DETALLE	Expresado en dólares	
	AÑO 2001 EN DÓLARES	AÑO 2002 EN DÓLARES
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos	29,554.92	65,822.92
Retención Impuesto a la Renta	-	459.88
Deudores Varios	18.00	18.00
Pagos Anticipados	750.00	300.00
Anticipo Impuesto a la Renta	0.00	143.53
Retenciones en la Fuente	358.89	0.00
Crédito Fiscal	394.32	394.32
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	31,076.13	67,138.65
ACTIVO FIJO		
Edificio Hotel	228,940.88	1,593,162.23
Depreciación Acumulada	-158,429.16	-673,048.84
Mejoras Terrenos	24,604.81	-
Depreciación Acumulada	-12,102.21	-
Equipos e Instalaciones Hotel	35,629.27	229,562.21
Depreciación Acumulada	-35,629.27	-173,979.92
Equipo e Instal. Contra Incendio	2,978.37	-
Depreciación Acumulada	-995.54	-
Equipo e Instal. Telefónica	3,924.32	-
Depreciación Acumulada	-1,372.24	-
Equipos de Oficina E.H.T.A.	2,289.93	7,954.76
Depreciación Acumulada	-849.38	-6,273.90
Muebles y Enseres	3,026.14	320,900.58
Depreciación Acumulada	-725.59	-264,997.77
Letrero Hotel	164.14	-
Amortización Acumulada	-38.35	-
TOTAL DEPRECIABLE	91,416.12	1,033,279.35
NO DEPRECIABLE		
Terrenos	99,120.57	1,722,644.00
TOTAL ACTIVO FIJO	190,536.69	2,755,923.35
OTROS ACTIVOS		
Inversiones Banco Préstamos	21,980.24	7,161.92
Amortización Inv. Bco. Préstamos	-7,693.08	-2,506.67
TOTAL OTROS ACTIVOS	14,287.16	4,655.25
TOTAL ACTIVO:	235,899.98	2,827,717.25

Fuente : Cía. Hotelera y Turística Ambato
Preparó: Contador General



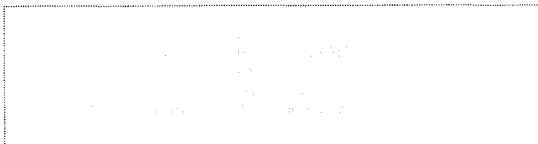
Informe del Auditor

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002
Expresado en Dólares

DETALLE	AÑO 2001 EN DÓLARES	AÑO 2 002 EN DÓLARES
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	709.29	-
Retención en la Fuente	12.14	27.44 -
Obligaciones Sociales	130.12	160.46 ✓
Aportes IESS	286	354.64 ✓
IVA por Pagar	153.33	371.98 ✓
Impuesto a la Renta por Pagar	1004.83	-
Retenciones IVA por Pagar	58.69	67.62 ✓
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,354.40	982.14
OTROS PASIVOS		
Reserva Jubilación Patronal	2,044.49	2,309.39
Reserva Desahucio	1,863.61	1,938.22
TOTAL OTROS PASIVOS	3,908.10	4,247.61
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,262.50	5,229.75 ✓
PATRIMONIO		
Capital Social	60,548.68	60,548.68
Reserva Legal	1,106.58	1,243.12
Reserva Estatutaria	5,643.86	-
Reserva Facultativa	7,736.53	16,258.32
Reserva por Valuación	-	2,621,171.40
Reserva de Capital	151,587.36	155,152.99
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	226,623.01	2,854,374.51
RESULTADOS		
Pérdida del Ejercicio	3,014.47	-31,887.01
TOTAL RESULTADOS	3,014.47	-31,887.01
TOTAL PATRIMONIO	229,637.48	2,822,487.50 ✓
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	235,899.98	2,827,717.25 ✓

Fuente : Cía. Hotelera y Turística Ambato
Preparó: Contador General



Informe del Auditor

COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

ESTADO DE RESULTADOS EMITIDO POR LA COMPAÑIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2 002
Expresado en Dólares

DETALLE	AÑO 2,002
INGRESOS	
ORDINARIOS	
Arriendos Cobrados	-45.150.00 ✓
Otros Ingresos	-7.874.78 ✓
Intereses Ganados	-502.14 ✓
TOTAL INGRESOS	-53.526.92 ✓
GASTOS	
GENERALES	
Sueldos y Salarios	5.951.99 ✓
Obligaciones Sociales	638.04 ✓
Aportes IESS	1.219.13 ✓
Capacitación	22.50 ✓
Inversiones Banco de Préstamos	2.506.67 ✓
Viáticos	84.45 ✓
Compensación Salarial	548.64 ✓
Útiles de Oficina	26.33 ✓
Energía Eléctrica-Agua	375.30 ✓
Arriendos	1.429.80 ✓
Teléfono - Correo	712.03 ✓
Impuestos Pagados	49.89 ✓
Gastos Bancarios	63.49 ✓
Honorarios	9.377.29 ✓
Reparaciones	1.275.95 ✓
Avisos y publicaciones	116.64 ✓
Gastos Varios	749.11 ✓
Uniforme	62.26 ✓
Contrib. Superint. Cías	235.90 ✓
Atenciones Varias	100.00 ✓
Programas anexos compras	150.00 ✓
Depreciaciones	55.784.74 ✓
Formularios e Impresos	28.64 ✓
Jubilación patronal Desahucio	339.51 ✓
Otros Gastos	3.565.63 ✓
TOTAL GASTO	85.413.93 ✓
Pérdida del Ejercicio	31.887.01 ✓

Fuente : Cía. Hotelera y Turística Ambato
Preparó: Contador General



Informe del Auditor

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CÍA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002
EXPRESADO EN DÓLARES

DETALLE	CAPITAL	RESERVA Estatutaria	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA CAPITAL	RESERVA POR VALUACIÓN	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31-XII-2001 en Dólares	60,548.68	5,643.86	1,106.58	7,736.53	151,587.36	-	3,014.47	229,637.48
Pérdida del Ejercicio 2002							(31.887.01)	(31,887.01)
Valoración de Activos Fijos					-	2,621,171.40	-	2,621,171.40
Liquidación Utilidades 2001			301.45				(301.45)	-
Auste Utilidad año 1997			(164.91)	164.91				-
Liquidación Utilidades 2001		2,713.02					(2,713.02)	-
Ajuste por disposición Intendencia de Cías		(8,356.88)		8,356.88	3,565.63			3,565.63
Saldo al 31 de diciembre del 2002	60,548.68	-	1,243.12	16,258.32	155,152.99	2,621,171.40	(31,887.01)	2,822,487.50

Fuente : CEM HOTELERA
Preparó : Auditor Externo

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO**

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

D E T A L L E

Flujo de Efectivo de Actividades Operativas		
Efectivo recibido de Clientes	\$	53.732,40
Efectivo proveniente de operaciones	\$	53.732,40
Pago sueldos, obligaciones sociales, aporte y compensaciones	\$	-8.419,47
Capacitación	\$	-22,50
Inversiones Banco de Préstamos	\$	7.125,24
Viáticos	\$	-84,45
Compensación Salarial	\$	-548,64
Útiles de Oficina	\$	-26,33
Energía Eléctrica - Agua	\$	-375,30
Arriendos	\$	-1.429,80
Teléfono - Correo	\$	-712,03
Impuestos Pagados	\$	-811,84
Gastos Bancarios	\$	-63,49
Pago Honorarios	\$	-9.377,29
Reparaciones	\$	-1.275,95
Avisos y Publicaciones	\$	-116,64
Gastos Varios	\$	-749,11
Uniforme	\$	-62,26
Atenciones Varias	\$	-100,00
Gastos Depreciaciones	\$	852.373,95
Programa Anexos compras	\$	-150,00
Otros Gastos	\$	-3.565,63
Formularios e Impresos	\$	-28,64
Contribuciones Superintendencia	\$	-235,90
Efectivo neto generado en actividades operativas	\$	885.076,32
Efectivo proveniente de actividades de inversión		
Incremento Terrenos por Valuación	\$	-1.623.523,43
Incremento Edificio por Valuación	\$	-1.364.221,35
Disminución Mejoras Terrenos	\$	24.604,87
Incremento Equipos e Instalaciones Hotel por Valuación	\$	-193.932,94
Disminución Equipo e Instalaciones	\$	2.978,37
Disminución Equipo e Instalaciones Telefónicas	\$	3.924,32
Incremento Equipos de Oficina por Valuación	\$	-5.664,83
Incremento Muebles y Enseres por Valuación	\$	-317.874,44
Disminución Letrero Hotel	\$	164,14
Efectivo neto generado en actividades de inversión	\$	-3.473.545,35
Efectivo proveniente de actividades de Financiamiento		
Incremento en Reserva Legal	\$	136,54
Disminución en Reserva Estatutaria	\$	-5.643,86
Incremento en Reserva Facultativa	\$	8.521,79
Incremento en Reserva por Valuación	\$	2.621.171,40
Incremento en Reserva de capital	\$	3.565,63
Efectivo neto generado en actividades de Financiamiento	\$	2.627.751,50
Efectivo proveniente de actividades de eliminación		
Utilidad del Ejercicio	\$	-3.014,47
Efectivo neto generado en actividades de eliminación	\$	-3.014,47
Efectivo neto generado en el Periodo	\$	36.268,00
Efectivo al Inicio del Periodo	\$	29.554,92
Efectivo al Final del Periodo	\$	65.822,92

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS
CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Pérdida antes de impuestos y partidas extraordinarias	-31.887,01	
Ajustes por:		
Gastos Depreciaciones	908.120,34	
Gasto Amortización	38,35	
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	876.271,68	
Retención Impuesto a la Renta	-459,88	
Pagos Anticipados	450,00	
Anticipo Impuesto a la Renta	-143,53	
Retención en la Fuente	358,89	
Inversiones Banco Préstamos	14.818,32	
Provisión Inversiones Bco. Préstamos	-5.186,41	
Cuentas por Pagar	-709,29	
Retención en la Fuente	15,30	
Obligaciones Sociales	30,34	
Aporte IBSS	68,64	
IVA por Pagar	218,65	
15% Utilidades	-1.004,83	
Impuesto a la Renta	8,93	
Retenciones IVA por Pagar	264,90	
Reserva Jubilación Patronal	74,61	
Reserva Desahucio	-	
Efectivo Neto proveniente de actividades Operativas	885.076,32	\$ 885.076,32

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

NOTA 1. ANTECEDENTES

A través de escritura pública celebrada el 23 de enero de 1979, ante el Notario Público de este Cantón Doctor Luis Eduardo Riofrío, se formó la Empresa bajo la denominación de COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 77 y en el Registro de la Propiedad con el número 950.

DOMICILIO.— De acuerdo a los Estatutos Sociales, el domicilio es en la ciudad de Ambato, pero podrá establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país.

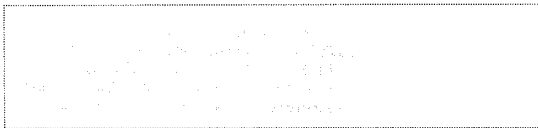
PLAZO DE DURACIÓN.— La Compañía tiene una vigencia de 50 años, período en el que podrá ampliarse, restringirse o disolverse por causas previstas en la Ley, o por resolución de la Junta General de Accionistas expresamente convocada para el efecto.

CAPITAL SOCIAL.— La Compañía inició con un capital de S/.36'736.000,00, representado por 36.736 acciones nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

Según escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Ambato Doctor Luis Eduardo Riofrío Prado, el 27 de septiembre de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 096 del 6 de octubre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato con el número 354 el 23 de octubre de 1989, la Empresa aumentó el Capital Social a la suma de S/. 203'311.000,00.

De igual modo, ante la Notaría Tercera del Doctor Jorge Ruiz Albán del Cantón Ambato, el 19 de enero de 1995 fueron reformados mediante Escritura Pública los Estatutos Sociales de la Empresa y aumentó el Capital Social a la suma de S/. 595'759.000,00, por mandato de la resolución N° 95.5.1.1.019 de la Intendencia de Compañías de Ambato, el 26 de enero de 1995, procediendo a inscribir en el Registro Mercantil con el número 39 el 31 de enero de 1995.

En la Notaría Tercera del Doctor Jorge Ruiz Albán del Cantón Ambato, el 31 de diciembre de 1997 aumentó mediante Escritura Pública el Capital Social a la suma

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

de S/. 1.513'717.000,00, según resolución N° 98.5.1.1.013 de la Intendencia de Compañías de Ambato emitida el 29 de enero de 1998, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 195, el 11 de febrero de 1998. Actualmente, el valor que corresponde al Capital Social de la Compañía transformado a dólares es de US. \$. 60.548,68.

NOTA 2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

Conforme a los Estatutos, la Empresa se dedicará a la explotación de la industria turística a través del Hotel Ambato ubicado en la ciudad del mismo nombre en la Provincia del Tungurahua, facultándole los Estatutos además a realizar otras operaciones relacionados con el objeto social.

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2.002, considerando las normas de contabilidad y los principios pertinentes.

B. PRESENTACIÓN DE NOTAS

1. DISPONIBILIDADES

CAJA BANCOS

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2002 el saldo de \$. 65.822,92, de acuerdo al siguiente desglose:

Caja Chica	14.01
Banco del Pichincha	5,927.53
Banco Internacional	41,740.75
Produbancos	18,140.63
Suman:	<u>\$ 65,822.92</u>

2. DEUDORES

Al 31 de diciembre del 2.002, la Compañía presenta en esta partida el

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

valor de \$. 18,00, importe que corresponde a la garantía rendida por el local arrendado en el Centro Comercial Caracol.

3. ANTICIPOS

Esta cuenta revela al 31 de diciembre del 2 002 \$. 300,00, por concepto de la contratación de servicios profesionales.

4. PAGOS POR ADELANTADO

La Compañía dispone en este rubro del balance el saldo de \$. 997.73 conformado así:

Anticipo Impuesto a la Renta	143.53
Retención Impuesto a la Renta	459.88
Crédito Fiscal	394.32
Suman:	<u>\$ 997.73</u>

5. ACTIVOS FIJOS

Los activos registrados por la Empresa referentes a la Propiedad, Planta, Equipo e Instalaciones, están constituidos así:

DETALLE	VALOR HISTÓRICO
<u>ACTIVO FIJO</u>	
<u>NO DEPRECIABLE</u>	
Terrenos	1.722.644.00
<u>DEPRECIABLE</u>	
Edificio y Obras Civiles	1.593.162.23
Muebles y Enseres	320.900.58
Equipo de Oficina	7.954.76
Maquinaria e Instalaciones	229.562.21
SUMA ACTIVO FIJO	<u>3.874.223.78</u>
<u>DEPRECIACIONES</u>	
Edificio y Obras Civiles	673.048.84
Muebles y Enseres	264.997.77
Equipo de Oficina	6.273.90
Maquinaria e Instalaciones	173.979.92
SUMA DEPREC.ACUM.	<u>1.118.300.43</u>
ACTIVO FIJO NETO	<u>2.755.923.35</u>

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

La depreciación se contabilizó con la base de la revalorización de los activos fijos realizada al 31 de diciembre del 2001, y al valor de los bienes adquiridos durante este ejercicio. La depreciación aplicada por la Compañía a esos activos se sujeta a la metodología aplicada por la firma Organización Levín S.A., y a las tablas de vida útil y porcentajes de depreciación que constan en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno así:

<u>BIEN</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles	10% anual
Vehículos, equipos de transporte	20% anual
Equipos de computación y software	33% anual

6. OTROS ACTIVOS

Se registra en esta cuenta lo siguiente:

• Inversiones Bco. Préstamos por	\$.	7.161,92	
• Amortiz. Inv. Bco. Préstamos	- "	<u>2.506,67</u>	
Saldo		\$.	4.655,25

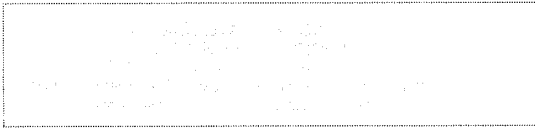
7. RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR

Esta cuenta del Balance General refleja al 31 de diciembre del 2.002 el saldo de \$. 27,44, el que obedece a retenciones realizadas el último mes de ese año.

8. OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2.002, el Estado de Situación revela el valor de \$. 160,46 por la provisión de las siguientes obligaciones laborales:

Décimo Tercer Sueldo	41.34
Décimo Cuarto Sueldo	5.32
Vacaciones	<u>113.80</u>
Suman:	<u>\$ 160.46</u>

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO9. APORTES IESS

Esta partida de acuerdo al Balance General presenta el valor de \$.354,64, cuyo desglose es el que sigue:

Aporte personal 9,35%	46.38
Aporte patronal 11,15%	55.30
Fondos de Reserva	248.00
Secap - lece	4.96
Suman:	<u>\$ 354.64</u>

10. IVA POR PAGAR

Al final del período 2.002, el rubro revela el saldo de \$. 371,98.

11. RETENCIÓN IVA POR PAGAR

El saldo de la obligación tributaria expresada en el Balance General es de \$. 67,62.

12. OTROS PASIVOS

La Provisión para Jubilación se registró con la base del correspondiente cálculo actuarial efectuado en el año 2001 por la firma Logaritmo Cía. Ltda. sobre la remuneración de los empleados que laboran por más de 10 años en la Empresa, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 14 del Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario, y la Provisión para el Desahucio fue actualizada en el presente año por esa Consultora. En el año 2.002, dicha provisión para Jubilación Patronal y Desahucio que es de \$. 4.247,61 está constituida así:

Reserva Jubilación Patronal	2,309.39
Reserva Desahucio	1,938.22
Suman:	<u>\$ 4,247.61</u>

13. CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado por los Accionistas de la Compañía al 31

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

de diciembre del 2.002 que consta en el Estado Financiero es de \$. 60.548,68, siendo su composición como sigue:

DETALLE	Valor Dólares 31-XII-2001
Ministerio de Turismo	42.014,16
I. Municipio de Ambato	13.756,48
Bolívar Pacheco	660,00
Herederos de Carlos Andrade	84,80
Gilberto Gonzales	163,56
Jorge Paredes V.	327,08
Neptalí Villacis	84,80
José Cuesta H.	823,56
María Miño Vda. De Cuesta	823,56
Patricio Cuesta H.	823,56
Graciela Cuesta H.	823,56
Fausto Tamayo	163,56
	<u>60.548,68</u>

14. RESERVAS

Según los registros contables, las reservas al 31 de diciembre del 2002 lo conforman las cuentas y valores que se indican:

DETALLE	VALOR
Reserva Legal	1.243.12
Reserva por Valuación	2.621.171.40
Reserva Facultativa	16.258.32
Reserva de Capital	155.152.99
Suman:	<u>\$ 2.793.825.83</u>

15. UTILIDAD DEL EJERCICIO

El Balance General al 31 de diciembre del 2.002 refleja en esta cuenta una pérdida de \$. 31.887,01.

16. PROVISIONES

La Compañía no realiza provisión para incobrables, dado que su actividad adolece de cuentas de dudosa o difícil cobrabilidad.



COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

C. SEGUROS DEL HOTEL AMBATO

Las Pólizas de Seguro contratadas por la firma COMISERSA para respaldar los bienes de la Hotelera en los mismos valores que constan esos activos en el Contrato de Arrendamiento, las que a su vez mediante endoso consignan como beneficiario acreedor a la Compañía son:

- Edificio del Hotel Ambato, Obras Civiles, Equipos de Oficina, Muebles y Enseres, Maquinaria e instalaciones.- Están asegurados con la Póliza de Incendio N° IN-0700294 por el valor de \$.2' 201.116,39 extendida por la Aseguradora del Sur; el plazo de vigencia está comprendido entre el 29 de septiembre del 2002 y el 29 de septiembre del 2.003.
- Póliza por rotura de maquinaria RM-07.00004 vigente desde el 29 de septiembre del 2.002 hasta el 29 de septiembre del 2.003, la que fue emitida por la misma firma por el valor de \$.229.569,21.
- Póliza de la Aseguro del Sur que cubre los riesgos de los muebles y enseres, equipos de oficina, maquinaria e instalaciones propios del giro del negocio de la Hotelera No. RB-0700245 por \$. 15.000,00, cuya vigencia está comprendida entre el 29 de septiembre del 2.002 y el 29 de septiembre del 2.003.

D. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2001 POR AUDITORÍA EXTERNA

Las siguientes sugerencias que fueron expresadas en el Informe de Auditoría del año 2001, a la fecha del examen se encontraban pendientes o en proceso de cumplimiento:

1. CRÉDITO TRIBUTARIO

La Compañía registra en sus libros valores anticipados y por retenciones pagadas en ejercicios anteriores por concepto de impuesto a la renta, los cuales deben ser ajustados con el sustento de la norma referente a la compensación que consta en la Ley de Régimen Tributario Interno, y del importe del título de crédito emitido por el Servicio de Rentas Internas en atención al reclamo de pago indebido



COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO

planteado por la Administración de la Hotelera.

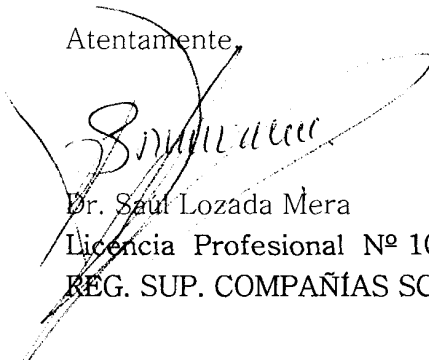
2. GASTO NO DEDUCIBLE

Una vez que Auditoría Externa presentó sus informes por el ejercicio 2000 a la Junta General de Accionistas, en su sesión ordinaria desarrollada en el mes de mayo del año 2000 resolvió provisionar el valor de \$. 7.693,08 para cubrir el potencial riesgo de que la inversión por \$. 21.980,00 efectuada en el ex - Banco de Préstamos se convierta total o parcialmente en incobrable.

Cabe anotar que, al efectuar la declaración del impuesto a la renta, el importe de la provisión fue deducido como gasto de su base imponible, empero de que la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se debe provisionar tan solo el 1% del total de cuentas por cobrar y mas no el 35% que fue aplicado.

Si bien ese hecho no afectó a la causación y pago del Impuesto a la Renta y a la determinación del 15% de participación a los trabajadores, por cuanto en el ejercicio 2000 la Compañía arrojó pérdida, es de esperarse que el error indicado no debe ser asimilado en circunstancias similares principalmente por su incidencia tributaria.

Atentamente,



Dr. Saúl Lozada Mera

Licencia Profesional N° 10-876

REG. SUP. COMPAÑÍAS SC-RNAE 262

COMPAÑIA EMPRESA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO CÍA. ECONOMÍA
MIXTA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2002

EMPRESA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO CÍA. ECONOMÍA MIXTA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2002

CONTENIDO

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARTE II - INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

- 1 - Datos del contribuyente sujeto a examen
- 2 - Resumen del Impuesto a la Renta declarado para el año fiscal 2002 y cálculo el Anticipo Impuesto a la Renta para el año fiscal 2003
- 3 - Anticipos del Impuesto a la Renta declarados y pagados por el contribuyente para el año fiscal 2002
- 4 - Cálculo de Valores Declarados de IVA
- 5 - Conciliación de Retenciones de IVA vs. libros
- 6 - Resumen de fechas de presentación de declaraciones de IVA
- 7 - Conciliación de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta vs. libros
- 8 - Resumen de fechas de presentación de declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta
- 9 - Conciliación de Impuesto a los Consumos Especiales declarado vs. Libros y detalle de ICE pagado en importaciones
- 10 - Conciliación tributaria del Impuesto a la Renta
- 11 - Cálculo de la reinversión de utilidades
- 12 - Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la Renta
- 13 - Validación de la información para la devolución del IVA a los exportadores
- 14 - Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año
- 15 - Seguimiento de los comentarios tributarios y novedades tributarias emitidas en el ejercicio tributario anterior
- 16 - Detalle de los tributos administrados por la Autoridad Fiscal

PARTE III - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Abreviatura utilizada:

US\$ - Dólares estadounidenses

PARTE I - INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los señores Socios

EMPRESA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO CÍA. ECONOMÍA MIXTA.

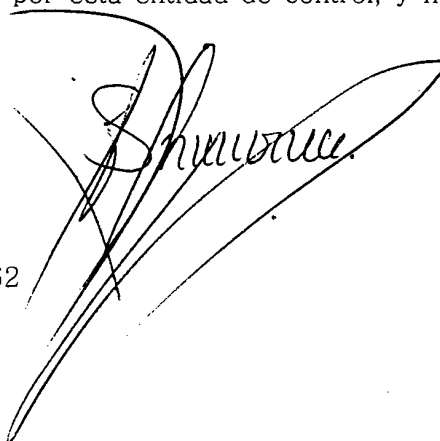
Ambato mayo 5, 2 003

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía EMPRESA HOTELERA Y TURÍSTICA AMBATO CÍA. ECONOMÍA MIXTA. por el año terminado el 31 de diciembre del 2002 y, con fecha 5 de mayo del 2003, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2002 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos;

- . Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y del Impuesto al Valor Agregado administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16) con los registros contables mencionados en el punto anterior; pago del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16).
 - . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta y Impuesto al Valor Agregado administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16);
 - . Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
 5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 16 preparados por la Administración de la Empresa Hotelera y Turística Ambato Cía. Economía Mixta. que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. 1071 de 26 de diciembre del 2002 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
 6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1071 del Servicio de Rentas Internas de fecha 26 de diciembre del 2002, informamos que no existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, en lo relacionado con el Impuesto a la Renta y con el Impuesto al Valor Agregado administrados por la Autoridad Fiscal, excepto por las salvedades que constan en el Informe Financiero que adjunto, por su efecto tributario.

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de la Empresa Hotelera y Turística Ambato Cía. Economía Mixta. y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: N° SCR-NA-262



Dr. Saúl Lozada Mera
No. de Licencia
Profesional: N° 10876

27 MAYO 2003
Superintendencia de Compañías
Registro de la Empresa

ESTADO DE SITUACION
Al 31 de Diciembre del 2.002

A C T I V O

CORRIENTE

Disponible:	65.822,92
Caja Chica	14,01
Bancos	65.808,91
Exigible:	1.315,73
Retención Impuesto Renta	459,88
Crédito Fiscal	394,32
Anticipos	300,00
Anticipo Impuesto Renta	143,53
V.Deudores	18,00

F I J O

Depreciable	1.033.279,35
Edificio y Obras Civiles	1.593.162,23
Deprec.Acumulada	-673.048,84
Muebles y Enseres	320.900,58
Deprec.Acumulada	-264.997,77
Equipos de Oficina	7.954,76
Deprec.Acumulada	-6.273,90
Maquinaria e Instalaciones	229.562,21
Deprec.Acumulada	-173.979,92
No Depreciable:	
Terrenos	1.722.644,00

OTROS ACTIVOS

Inversiones Bco.Préstamos	7.161,92
Provisión Inver.Bcco.Préstamos	-2.506,67

TOTAL ACTIVO :

CUENTAS DE ORDEN

Bienes de Control

67.138,65

2.755.923,35

4.655,25

2.827.717,25

6.311,00

H. J. Soria
Homero Soria L
Gerente

P A S I V O

CORRIENTE

Exigible (C/Plazo)	982,14
Retención en Fuente por Pagar	27,44
IVA por Pagar	371,98
Obligaciones Sociales	160,46
Aportes I.E.S.S.	354,64
Retención IVA por Pagar	67,62

OTROS PASIVOS

Reserva Jubilación Patronal	2.309,39
Reserva Desahucio	1.938,22

CAPITAL Y RESERVAS

Capital Social	60.548,68
Reserva Legal	1.243,12
Reserva Facultativa	16.258,32
Reserva de Capital	155.152,99
Reserva por Valuación	2.621.171,40

RESULTADOS

Pérdida Ejercicio 2.002	31.887,01
-------------------------	-----------

TOTAL PASIVO PATRIMONIO

CUENTAS DE ORDEN

Bienes de Control

2.827.717,25

6.311,00

L. Edgar Sánchez R
Lcdo Edgar Sánchez R
Contador

CEM HOTELERA Y TURISTICA AMBATO
Ambato - Ecuador

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 de Diciembre del 2.002

INGRESOS

Ordinarios		53.526,92
Arriendos Cobrados	45.150,00	

Otros Ingresos

Intereses Ganados	502,14
-------------------	--------

Otros	7.874,78
-------	----------

GASTOS GENERALES

-85.413,93

Sueldos y Salarios	5.951,99
--------------------	----------

Obligaciones Sociales	638,04
-----------------------	--------

Aportes al I.E.S.S.	1.219,13
---------------------	----------

Capacitación	22,50
--------------	-------

Inversiones Bco.Préstamos	2.506,67
---------------------------	----------

Componente Salarial	548,64
---------------------	--------

Útiles de Oficina	26,33
-------------------	-------

Energía Eléctrica - Agua	375,30
--------------------------	--------

Arriendos	1.429,80
-----------	----------

Telefono - Correo	712,03
-------------------	--------

Impuestos Pagados	49,89
-------------------	-------

Gastos Bancarios	63,49
------------------	-------

Honorarios	9.377,29
------------	----------

Formularios e Impresos	28,64
------------------------	-------

Avisos y Publicaciones	116,64
------------------------	--------

Gastos Varios	749,11
---------------	--------

Uniforme	62,26
----------	-------

Contrib.Supeintendencia de Cías	235,90
---------------------------------	--------

Viáticos	84,45
----------	-------

Atenciones Varias	100,00
-------------------	--------

Reparaciones	1.275,95
--------------	----------

Programa anexos compras	150,00
-------------------------	--------

Depreciaciones	55.784,74
----------------	-----------

Otros Gastos	3.565,63
--------------	----------

Jubilación Patronal Desahucio	339,51
-------------------------------	--------

85.413,93

Pérdida Ejercicio 2.002

-31.887,01

H. Soria
Homero Soria L.
Gerente

E. Sánchez R.
Lcdo Edgar Sánchez R
Contador

27 MAYO 2003

**INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

No.:SC. ICA. UCIV. 04.061

FECHA:06-02-04

COMPAÑÍA: CEM HOTELERA Y TURISTICA AMBATO

EXPED. No.: 7524-79

RUC: 1890059984001

ACTIVIDAD ACTUAL: SI CUMPLE CON SU OBJETO SOCIAL

REPRESENTANTE LEGAL: SORIA LOPEZ LEONIDAS HOMERO

DOMICILIO: AMBATO

DIRECCION: AV. LOS CAPULIES Y MONTALVO

TELEFONO: 2823351

SOLICITADO POR: INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO:

SAUL LOZADA MERA

DIRECCION: FICOA AV. LOS GUAYTAMBOS Nº 29-235

TELEFONO: 2844927

PRONUNCIAMIENTO:

El informe de Auditoria Externa cumple con las disposiciones estipuladas en la resolución de la materia, dictada por la institución; el dictamen se ciñe a las normas ecuatorianas de auditoria, la opinión presentada por el auditor es favorable con salvedades, lo cual es aceptable.

PREPARADO POR:.....FECHA: 06-02-04

**ING. EDISON MORALES TOBAR
ESPECIALISTA DE CONTROL**

REVISADO POR:.....FECHA: 06-02-04

**DR. PAUL OCAÑA SORIA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

SECCION I
CONTENIDO DEL INFORME

1. DICTAMEN

- 1.1 DIRIGIDO A: **LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEM HOTELERA Y TURISTICA AMBATO**
- 1.2 LUGAR Y FECHA DEL DICTAMEN: **AMBATO, 10 DE ABRIL DEL 2003**
- 1.3 PERIODO O PERIODOS AUDITADOS: **2002**
- 1.4 DECLARACION DE QUE EL INFORME CORRESPONDE A AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES SI (X) NO ()
- 1.5 IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:
- ESTADO DE SITUACION SI (X) NO ()
 - ESTADO DE RESULTADOS SI (X) NO ()
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DE EFECTIVO SI (X) NO ()
 - ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO SI (X) NO ()
- 1.6 DECLARACION DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SI (X) NO ()
- 1.7 DECLARACION DE QUE EL EXAMEN HA SIDO REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS SI (X) NO ()
- 1.8 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA HA SIDO PLANIFICADA Y REALIZADA PARA OBTENER UN RAZONABLE GRADO DE SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN EXENTOS DE EXPOSICIONES ERRONEAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO SI (X) NO ()
- 1.9 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA INCLUYE:
- EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE EVIDENCIA SI (X) NO ()
 - EVALUACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION SI (X) NO ()
 - EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SI (X) NO ()
- 1.10.1 OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
TIPO DE OPINION: **FAVORABLE CON SALVEDADES**
- 1.11 FIRMA DE RESPONSABILIDAD SI (X) NO ()
- 1.12 N° DE REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS SI (X) NO ()
- 1.13 N° DE LICENCIA PROFESIONAL No. SI (X) NO ()

2. SE INCLUYEN EN EL INFORME LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS:

2.1	ESTADO DE SITUACION	SI (X) NO ()
2.2	ESTADO DE RESULTADOS	SI (X) NO ()
2.3	ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO	
2.4	ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA	SI (X) NO ()
	O FLUJO DEL EECTIVO	SI (X) NO ()

3. EXISTEN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SI (X) NO ()

LAS NOTAS DIVULGAN LO MENCIONADO EN EL ART. 20,
 TITULO III, NUMERAL 1, DE LA RESOLUCION NUMERO 02.Q.ICL.008
 DE 23 DE ABRIL DEL 2002, RESPECTO A:

- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES SI () NO (X)
- PRESTAMOS OTORGADOS A ACCIONISTAS, SOCIOS,
 DIRECTORES, PERSONAL Y COMPAÑIAS RELACIONADAS SI () NO (X)
- INVERSIONES EN COMPAÑIAS RELACIONADAS O EN
 EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS
 COMUNES: SI () NO (X)
- INDICANDO: N/P
- PORCENTAJE SI () NO ()
- VALOR DE LIBROS SI () NO ()
- VALOR NOMINAL SI () NO ()
- VALOR PATRIMONIAL SI () NO ()
- DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO SI () NO ()
- CUENTAS DE RESULTADOS ORIGINADAS EN TRANSAC-
 CIONES CON ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL,
 COMPAÑIAS RELACIONADAS Y EMPRESAS CON SOCIOS O AC-
 CIONISTAS COMUNES, INDICANDO SI SE EFECTUARON EN TER-
 MINOS EQUIPARABLES A OTROS DE IGUAL ESPECIE, REALIZA-
 DAS CON TERCEROS: SI () NO (X)
- ACTIVOS FIJOS: SI (X) NO ()
- MOVIMIENTO DE LOS RUBROS DEL ACTIVO FIJO SI (X) NO ()
- PORCENTAJES DE DEPRECIACION SI (X) NO ()
- COMPOSICION DEL PASIVO A LARGO PLAZO SI (X) NO ()
- DETALLE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACIÓN SI () NO ()
- TASAS EFECTIVAS DE INTERES SI () NO ()
- MONTOS ANUALES DE PRINCIPAL PAGADEROS EN LOS
 PROXIMOS CINCO AÑOS SI () NO ()
- SALDO A PAGARSE POSTERIORMENTE SI (X) NO ()
- MOVIMIENTO DE PROVISIONES PARA INCOBRABLES, AJUSTE
 DEL VALOR DE INVERSIONES, IMPUESTOS, BENEFICIOS SO-
 CIALES Y OTROS SIGNIFICATIVOS SI () NO (X)
- DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES SE EN-
 CUENTREN REGISTRADOS SI () NO (X)

- EN CASO DE SUCURSALES EXTRANJERAS, SE REVELAN LAS TRANSACCIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE RESULTADOS CON LA RESPECTIVA MATRIZ. SI () NO (X)
 - COMENTARIOS SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN SIGNIFICATIVOS. SI () NO (X)
- 4. SE HA EFECTUADO LA REEXPRESION INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SI (X) NO ()**

ANALISIS Y COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME

El Informe de Auditoria Externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución número 02.Q. ICI.008 de ABRIL , 23 EL AÑO 2002 , el dictamen se ciñe a las Normas Ecuatorianas de Auditoria.

Se comprobó que existe correspondencia entre los saldos que se detallan en los balances que constan en el informe de AUDITORIA Externa con los que la compañía ha presentado en esta Institución.

SECCION II CONTRATACION

DATOS GENERALES:

ORGANISMOS QUE REALIZO LA CONTRATACION DEL AUDITOR: JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DEL 25 DE ABRIL DE 2002

FECHA DE CONTRATO: 8 DE JULIO DE 2002

DENTRO DEL PLAZO LEGAL

SI	X	NO	
----	----------	----	--

CONDICIONES ESPECIALES CONTENIDAS EN EL CONTRATO:

EL AUDITOR ACEPTA LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO PROFECIONAL EN EL PLAZO
DE 30 DIAS LABORABLES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION
RESPECTIVA .

AUDITORIA INICIAL

SI		NO	X
SI	X	NO	

AUDITORIA RECURRENTE

COMENTARIOS

SECCION III PLANEACION

LA AUDITORIA ESTA DISEÑADA PARA:

CONOCER EL SISTEMA CONTABLE

SI () NO ()

CONOCER PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

SI () NO ()

EL PLAN GENERAL ESTA DISEÑADO PARA:

DETERMINAR EL GRADO DE CONFIANZA QUE SE VA A
DEPOSITAR EN LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD
Y CONTROL INTERNO.

SI () NO ()

ESTABLECER LA NATURALEZA AL ALCANCE DE LA
EVIDENCIAS

SI () NO ()

IDENTIFICAR AREAS CRITICAS

SI () NO ()

CONOCER POLITICAS DE CONTABILIDAD

SI () NO ()

PROGRAMAS DE AUDITORIA:

POR ESCRITO

SI () NO ()

DESCRIBE PROCEDIMIENTOS

SI () NO ()

CONTIENE LOS OBJETIVOS PARA CADA CUENTA

SI () NO ()

COMENTARIOS:

SECCION VII

ANALISIS DE LA OPINION

1. **DICTAMEN LIMPIO** (Análisis y comentarios sobre la razonabilidad de la opinión)

2. **OPINION FAVORABLE CON SALVEDADES** (Análisis y comentarios de la Razonabilidad de la opinión)

La opinión emitida por el auditor externo es FAVORABLE en todos los aspectos de importancia la situación financiera de CEM HOTELERA Y TURISTICA AMBATO al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Excepto por las salvedades que se revelan en el informe de cumplimiento tributario

CONCLUSIONES

El informe de Auditoria externa presentado por el ejercicio económico 2002, cumple con las disposiciones de la resolución de la materia dictada por esta institución.

El auditor externo en su dictamen emite una opinión favorable sobre la razonabilidad de los estados financieros del ejercicio económico del año 2002, cuyo análisis se determino que la auditoria se ha realizado de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Auditoria, por lo tanto la opinión es aceptable.